

UNIDAD DOCENTE-PST

PLIEGOS DE ESTATALES Y PARO DEL MAGISTERIO BALANCE DE UNA TRAICIÓN

Organicemos la lucha por una nueva dirección

El paro que acaba de realizar el magisterio ha sido muy importante por la fuerza y la simpatía que adquirió y por la traición política de que fue objeto por la inmensa mayoría de su dirección.

Sería un grave error político tratar de hacer un balance del paro del magisterio a partir del paro mismo, como un hecho aislado. El balance lo tenemos que hacer en el contexto de la coyuntura político-sindical que se abrió en el país desde enero de 2015, dentro de la cual fueron presentados, en febrero 26 de 2015, los pliegos de los estatales y del magisterio. Igualmente partiendo que la dirección de ese movimiento fue el Comité Ejecutivo de la CUT, el Comité Ejecutivo de FECODE y casi todas, sino todas, las direcciones políticas del reformismo: PC, MOIR, Polo, Unión Patriótica, Marcha Patriótica, Progresismo, Alianza Verde, etc. La traición que se llevó a cabo fue de toda esa dirección política y sindical y lo fue en relación, no sólo del magisterio, sino de todos los trabajadores del Estado que estaban en conflicto colectivo a partir de febrero 26 de 2015. Se traicionó una coyuntura político-sindical que pudo ser favorable a los trabajadores y a cambio se terminó en negociaciones parciales y dentro de los parámetros y las propuestas del gobierno.

Dentro de la coyuntura político-sindical que se estaba desarrollando existían todas las condiciones para convocar el encuentro nacional, unificar todas las negociaciones en una sola, votar y realizar el paro nacional estatal y hasta algunos conflictos laborales del sector privado de la economía se hubieran podido articular a la lucha, como la huelga de Cerro Matoso en Montelíbano, Córdoba. Esto fue lo que propusimos los socialistas y Unidad Docente, a lo largo de todo el movimiento.

Si estaban dadas las condiciones objetivas, es decir, más de un millón de trabajadores del Estado en conflicto colectivo, ¿por qué no se concretó la negociación unificada, el encuentro estatal y el paro nacional? Porque la dirección de la CUT y de Fecode, y las direcciones políticas que están detrás de estas direcciones sindicales, es decir, el Polo Democrático, incluido el MOIR, el PC, Marcha Patriótica, Unión Patriótica, Progresistas, Alianza Verde, estuvieron y actuaron, conscientemente, en contra de esa orientación.

¿Por qué esa dirección mayoritaria del movimiento sindical, reformista y burocrática, estaban en contra de las medidas de lucha que era necesario tomar para que triunfara la causa de los trabajadores? Porque políticamente todos ellos hacen parte del Frente Amplio por la Paz, la Democracia y la Justicia Social, que llamó a votar por la reelección de Santos, porque todos ellos supeditan los intereses de la clase obrera a las negociaciones de paz que adelantan las FARC con el gobierno y el imperialismo en La Habana, porque su propósito político no es golpear al

gobierno de Santos y al régimen, sino obtener prebendas para ellos como aparatos sindicales y políticos, porque todo lo supeditan a sus apetitos e intereses electorales en las elecciones de octubre y porque no son una dirección sindical y política clasista, independiente, revolucionaria, sino profundamente reformista, conciliadora y antidemocrática.

Algunos elementos de la coyuntura abierta en febrero

Creemos importante para el balance del paro del magisterio y de todo el sector estatal, por lo menos, enumerar algunos elementos de esa coyuntura.

El castrismo ha sido punto de referencia político del presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, de Marcha Patriótica, Unión Patriótica, PC, etc. Es decir, de una buena parte de la dirección política de la CUT y de Fecode. Las FARC y el ELN también han tenido como referente político al castrismo. Y algunos otros dirigentes de la burocracia sindical que no militan en el reformismo, lo hacen directamente en partidos políticos de la burguesía.

Recordemos la cumbre de Panamá en la que Raúl Castro fue enfático en afirmar que consideraba a Obama un hombre honesto, al mismo tiempo se anunciaba la visita del Papa a los Estados Unidos, a Cuba, a Colombia y otros países. Esto ha sido complementado con la visita de Raúl Castro a Roma, en donde dice que la cita con el Pontífice es la más importante de su vida, que está pensando volver a los jesuitas y que asistirá a todas las misas que celebre Francisco en Cuba. Hemos venido asistiendo a la bancarrota y traición, no al socialismo y a la causa de los trabajadores que se consumó desde hace muchos años, sino al abandono definitivo del discurso formal antimperialista y de izquierda, que era lo único que le quedaba al castrismo. Ahora todo lo supeditan a los éxitos de las negociaciones del gobierno cubano con el imperialismo norteamericano y al éxito de las negociaciones de las FARC con el gobierno de Santos y Estados Unidos.

En el anterior contexto se produce el ataque de las FARC al ejército en el Cauca y la muerte de 12 soldados, la reanudación de los bombardeos contra las FARC; así mismo la ola de críticas al gobierno por la manera como se estaban adelantando las negociaciones. Políticamente se fortalece la posición del uribismo, que se mantiene muy bien posicionado en las encuestas mientras Santos desciende bruscamente. Pero al mismo tiempo se da un acercamiento entre el gobierno y el uribismo que se va reflejando en algunas de sus propuestas sobre la negociación de la Paz con las FARC acogidas por Santos.

La crisis y descomposición política y moral de la Corte Constitucional, divergencias importantes sobre la reforma constitucional (equilibrio de poderes), escándalos de corrupción en el ejército y la armada, la insistencia de algunos sectores en la necesidad de la constituyente para la reforma a la justicia.

Todo lo anterior en el marco de las posibles dificultades económicas por la caída de los precios del petróleo a nivel mundial y el reajuste de las metas económicas para el 2015 a un 3.2 de crecimiento del PIB.

El gobierno, en cabeza del presidente, pasaba por un “mal” momento político cuando se presentan los pliegos de los estatales y de Fecode, pliegos que comprometían a un millón o

más de servidores públicos, incluidos los 330 mil maestros. La popularidad del presidente en las encuestas bajó a un 30% y el gobierno estaba relativamente debilitado en la coyuntura.

Radicalizar la lucha era peligroso para el gobierno y para la burocracia sindical

Si la dirección sindical y política de la CUT y de Fecode hubiera llamado al encuentro nacional unificando las negociaciones y votado el paro nacional, habría creado las mejores condiciones para una negociación con el gobierno, y no estaba descartado un triunfo importante de los trabajadores. La radicalización y desarrollo del movimiento era muy peligroso para el gobierno y podía fortalecer relativamente más a la oposición uribista. La dirección político-sindical reformista buscaba con su política –y fue lo que se expresó también en la reelección de Santos y se podría expresar en las próximas elecciones– no debilitar a Santos y su gobierno porque esto podría producir el efecto contrario en sus enemigos internos (uribismo), lo que, a su vez, podría disminuir la posibilidad de los acuerdos de paz con las FARC.

Unificar y radicalizar la lucha era igualmente peligroso para la dirección burocrática y reformista, porque al menos un sector importante de los maestros habían salido a la lucha con mucha desconfianza por las traiciones anteriores y el Comité Ejecutivo de la CUT venía de violar la resolución de su pasado Congreso sobre el salario mínimo.

Esa dirección era plenamente consciente de que si la lucha de todos los estatales se unía y se radicalizaba, se le podía venir en contra, se le estrechaban los márgenes de negociación con el gobierno y si traicionaba se podían generar procesos de rebelión en la base que pusieran en peligro su control burocrático y, sobre todo, sus privilegios. Este también era y es el mejor terreno para su próxima campaña electoral y sus posibles alianzas incluso con sectores de los partidos de la burguesía. La dirección burocrática todo lo tenía acordado.

Era menos peligroso para ella dividir la lucha, fraccionarla, impedir que se coordinara, no ir al paro estatal y, en ese contexto, traicionar la coyuntura, entregar la lucha de los maestros, que era el sector más fuerte y avanzado y dejar el resto del movimiento desarticulado y negociando por separado, como ha sucedido con el sector judicial, los profesores universitarios y los trabajadores del Ministerio del Trabajo. Estos últimos no se quisieron acoger a los acuerdos de los estatales y votaron el paro.

Para coronar, después de la entrega de las reivindicaciones de los maestros y los estatales, la dirección de la CUT ha solicitado 75 cupos para viajar a la reunión de la OIT al final de mayo y es altamente probable que el gobierno les pague esos viajes, muchos de ellos ya están empacando maletas para su viaje a Ginebra, a viaticar, a gozar del turismo sindical y la francachela.

El pliego y los acuerdos

El pliego presentado por la Fecode en febrero fue acogido por los maestros, a pesar de que fue elaborado unilateralmente por la dirección, sin brindar espacios democráticos para su discusión con las bases, desconociendo los aportes y correcciones planteadas desde los sindicatos regionales. Aunque contemplaba puntos secundarios en lo referente a “bienestar”, e incorporaba otros peligrosos como la exigencia de la jornada única en los términos de la ley 115, el pliego incluía cuatro puntos que planteaban la pelea por unas de

las principales reivindicaciones del magisterio: la nivelación salarial, el problema del ascenso para los maestros del estatuto 1278, el problema de la salud y un incentivo salarial para los docentes antiguos regidos por el estatuto 2277 que se encuentran estancados en la última categoría del escalafón.

El descontento de los maestros con el acuerdo que termina la negociación de este pliego no es solamente por la burla a las justas aspiraciones del magisterio sino porque, a pesar de las promesas en tarima, nuevamente se firma un acuerdo con las mismas características de negociaciones anteriores. Esto demuestra que a pesar de que siempre presentan las negociaciones como grandes triunfos, no hay que esperar mucho tiempo después para comprobar que el gobierno se burla de los maestros incumpliendo lo que promete en la mesa de negociación. Y a pesar de que año tras año el gobierno hace lo mismo, los que negocian a nombre del magisterio también hacen lo mismo y siguen aceptando este tipo de acuerdos.

Uno de los mayores descontentos del magisterio con los acuerdos es que prácticamente se termina firmando las propuestas iniciales del gobierno, desperdiciándose así más de dos semanas de lucha, con una correlación de fuerzas favorable al magisterio y con un apoyo social importante lo que hubiera permitido, si la dirección de Fecode no hubiera traicionado, sacarle al gobierno avances significativos en las reivindicaciones del gremio.

¿Qué es lo que contiene el acuerdo entre el Comité Ejecutivo de Fecode y el Ministerio de Educación que presentan ahora como un gran triunfo?

Se ratifica la evaluación como medio para ascender en el escalafón

Se comprometen a crear un nuevo modelo de evaluación para los docentes del Estatuto 1278 que pretendan ascender en el escalafón. Este modelo de ascenso estará basado en una evaluación “diagnóstico formativa” en la que “pares” académicos evaluarán al docente según las evidencias presentadas, “preponderantemente” videos de clases.

En primer lugar hay que decir que en este punto Fecode renuncia vergonzosamente a lo que defendía desde hace más de un año: El ascenso en el escalafón con el tiempo de servicio, títulos y producción académica.

El año pasado en medio de la campaña electoral se firmó un acuerdo en el que se terminaba la evaluación de competencias y se iniciaba un proceso de discusión de un nuevo modelo de ascenso basado en “el tiempo de servicio, títulos y producción académica”. En su momento Fecode defendió este acuerdo como un gran logro ya que según ellos se había derrotado la evaluación de competencias, y que al abrir una “brecha” en la política de evaluación del Gobierno, permitía avanzar en garantizar el ascenso en el escalafón para los maestros del Estatuto 1278 sin evaluación.

Pero como ya lo advertíamos en ese momento, el propio acuerdo tenía su trampa. Luego de los criterios se coló un “entre otros consensuados” que luego aprovechó el gobierno para decir que nunca había renunciado a la evaluación. Por eso la impuso en la discusión que terminó por romperse en noviembre del 2014.

De la noche a la mañana la dirección de Fecode da la espalda a la posición del magisterio frente a la evaluación y termina avalando el eje de la política educativa neoliberal: la evaluación al docente.

Los que defienden el acuerdo argumentan que el carácter diagnóstico formativo de la evaluación descongela los ascensos. Ya la ministra en declaraciones posteriores al acuerdo ha anunciado su visión sobre esta evaluación, insistiendo en el concepto de evaluación “360 grados”, es decir el maestro evaluado desde todos los flancos. Cuando salgan los decretos, los instrumentos y la definición de quiénes serán los pares académicos, se develará la verdad de esta evaluación, donde seguramente, como ya ha sucedido en negociaciones anteriores, es el gobierno quien termina imponiendo los criterios neoliberales.

Póngase el nombre que quiera, la evaluación como medio para obtener beneficios, como contraposición a los derechos colectivos, es uno de los pilares del neoliberalismo en educación que hoy la OCDE impone en el mundo para profundizar el control sobre los docentes como responsables de los buenos o malos resultados en educación.

Salud

Ante los serios problemas y negligencias que presenta el servicio de salud desde hace años, los acuerdos siguen en la misma tónica de los anteriores: más figuras de control, comisiones y estudios, pero soluciones concretas a los problemas que padecen los maestros a diario en el servicio de salud no hay nada.

Acuerdan la creación de un Defensor del Usuario. ¿Será que tener otra figura ante quien quejarse podrá resolver el mal servicio y sus consecuencias letales?

Frente a los problemas de fondo a lo único que se comprometieron es a concentrar en la Junta Directiva del Fondo de Prestaciones del Magisterio, (entidad que administra los recursos de la salud, las cesantías y las pensiones de los maestros) las decisiones y la contratación de más estudios para el proceso de definición de las condiciones del nuevo proceso de licitación para el próximo contrato de las entidades que prestarán el servicio de salud.

No se consigue nada con tener más control en el papel cuando no se ataca el problema de fondo: los mercaderes privados de la salud continúan lucrándose ahorrándose costos en la infraestructura adecuada, en el número de médicos y servicios de especialistas necesarios para atender a toda la población de maestros y sus familias. Se siguen aplicando pañitos de agua tibia a un sistema privatizado, corrupto e ineficaz.

Nivelación Salarial

En el tema de nivelación salarial a lo único que se compromete el Gobierno es a continuar con el proceso de nivelación iniciado el año pasado con 10 puntos adicionales sobre el incremento salarial de ley anual. Este incremento será diferido en seis años así: un punto en 2014, un punto en 2015, dos en 2016, dos en 2017, tres en 2018 y tres en 2019. Si tenemos en cuenta que el gobierno Santos va hasta el 2018 ¿quién va a garantizar los tres puntos de 2019?

Es decir, lo que presentaban como un generoso 12% de incremento salarial “ganado” en este paro, en realidad es un 10%, del cual 3% dependerá del próximo gobierno y el 7% restante, de la presentación de un proyecto de ley en el primer período legislativo de 2016. Además no queda clara la incidencia de esta nivelación sobre los factores salariales, y más grave aún, los puntos adicionales sobre el salario aprobados el año pasado sólo cobijan a los docentes financiados con el Sistema General de Participación, quedando excluidos todos los docentes financiados con recursos propios en las regiones.

Esto no es más que una burla a todo lo que se luchó durante el paro en el tema salarial. Los estudios que plantean el desnivel de los salarios de los docentes con respecto a otros profesionales al servicio del Estado, que durante el paro fueron mostrados como el argumento principal y de mayor peso para la discusión de la nivelación, ahora son desechados tanto por el Gobierno como por la dirigencia de FECODE quien ahora estratégicamente sólo promete luchar por un 16% en los pasillos del parlamento para completarlos en 2020 y 2021.

Bonificaciones

Otro punto importante en este paro era la situación de congelamiento para los docentes del Estatuto 2277 quienes al haber llegado al tope del escalafón (categoría 14) no tienen ninguna posibilidad de mejorar su salario. Frente a esto lo único que acordaron fue una bonificación de 10% del salario en 2016 y de 15% en 2017 en adelante. Para un docente en categoría 14 que gana alrededor de \$2.700.000, esta bonificación sería un poco más de \$270.000. Adicionalmente se mantuvo la propuesta de la ministra de dar un salario adicional al docente que en este último peldaño en el escalafón se retire del servicio.

Estas bonificaciones no resuelven el problema de fondo para más de 112 mil maestros, es decir el 34% de los docentes del país quienes llevan varios años estancados en este nivel salarial. Adicionalmente la ministra avanza en su política de sacar al magisterio antiguo, política recomendada por la fundación Compartir y por la OCDE. Esto lo logra al crear este incentivo al retiro, es decir, no garantiza los recursos para mejorar la situación salarial del conjunto de docentes que se encuentran en escalafón 14 sino que focaliza el dinero en incentivar el retiro. Esta es otra de las políticas claramente neoliberales que se afianzan con este acuerdo.

Oídos sordos a las propuestas para el triunfo

Desde el inicio del paro hicimos varias propuestas para que la lucha del magisterio triunfara y para que esa fuerza demostrada por los maestros permitiera que la coyuntura de luchas lograra avances para todos los sectores estatales.

Por eso propusimos buscar la convergencia de los conflictos laborales y luchar por concretar el Paro Nacional Estatal, llamar a la comunidad educativa y al resto de la población a sumarse y así tener mejores condiciones para una negociación favorable para los trabajadores estatales y para el magisterio. Para concretarlo propusimos que se convocara un encuentro de emergencia del sector estatal y allí se definieran los puntos centrales de cada sector y los mínimos negociables.

Igualmente llamamos a las bases a exigir asambleas y consulta permanente a las bases sobre los mínimos de la negociación y sobre los mecanismos para definir cuando se levanta el paro y cómo.

Todas estas propuestas eran necesarias no solo para fortalecer el paro y lograr un triunfo frente al gobierno Santos, sino para fortalecer la unidad demostrada por el magisterio en las calles.

Pero esta unidad del magisterio fue finalmente traicionada, y uno de los más combativos y fuertes movimientos que ha tenido que enfrentar Santos fue tirado por la borda.

Organización y lucha por una nueva dirección

Para lograr que las luchas de los trabajadores triunfen y enfrentar a los gobiernos de la burguesía y aquellos que llamándose alternativos le colaboran a ésta en sus planes, necesitamos construir una dirección clasista, consecuente y revolucionaria. Necesitamos sindicatos donde la voz de los afiliados sea escuchada, donde no quepan ni los patronos ni sus amigos.

El descontento no puede terminar en el escepticismo y en las salidas individuales como la desafiliación de los sindicatos, se debe dar el paso para organizar la lucha por desterrar de los sindicatos el burocratismo y recuperar la democracia sindical.

Ya en diferentes regiones del país ha habido acciones en este sentido. En la ciudad de Cali, por medio de una asamblea democráticamente conducida se vota constituir un comité alterno a la dirección del Sutev (ver recuadro); se han constituido comités de base de inconformes con los acuerdos y el accionar de la burocracia sindical, como en el caso de Medellín y Bogotá. En otros casos como en Santander se llama a la Junta Directiva del sindicato regional a no cotizar a Fecode hasta tanto el Comité Ejecutivo renuncie.

Estos comités de base, y las expresiones de descontento que se vienen organizando deben unificar esfuerzos y proponerse revocar el mandato del Comité Ejecutivo de Fecode y a los miembros de la Junta Nacional que votaron a favor de dichos acuerdos, ya que al favorecer la aplicación de las políticas del Gobierno, lesivas para el magisterio, no nos representan.

Para lograr esto es necesario coordinar las iniciativas regionales y desarrollar otras de envergadura nacional por eso proponemos la organización de encuentros regionales y un encuentro nacional para discutir las salidas a esta nueva crisis y recuperar los sindicatos para la lucha en favor de los afiliados.

En esta tarea los 20 directivos que votaron en contra del acuerdo deben dar un paso al frente y encabezar el proceso de revocatoria de Comité Ejecutivo y el llamado inmediato a elecciones en los sindicatos regionales y en Fecode.

Pero alerta, no es suficiente con nuevas elecciones. Es urgente tomar medidas al interior de los sindicatos para desterrar las prácticas clientelistas y el carrusel sindical que permite que los directivos estén girando entre direcciones sindicales de distinto grado para culminar como senadores, por ello hay que reformar los estatutos para, entre otras medidas, impedir la reelección y obligar a los dirigentes a que vuelvan al aula de clases.

Proponemos también el castigo político para los sectores que los dirigentes representan. Los que nos traicionaron nos llamarán pronto a que votemos por ellos y sus partidos; apoyarlos electoralmente es una manera de perpetuar su política traidora no solamente en los sindicatos y cooperativas de maestros sino en los cargos de elección popular. Tanto las propuestas de derecha del uribismo y el santismo que comparten las medidas neoliberales contra los educadores como las de los partidos que apoyaron el acuerdo entre Fecode y el gobierno conspiran contra los intereses del magisterio. El descontento se tiene que expresar también en un voto consciente para las corporaciones públicas y alcaldías, impulsando el voto en blanco, ante la inexistencia de candidaturas independientes de la burguesía y de frentes policlasistas.

Los maestros de Cali dan el ejemplo de lucha antiburocrática

En Cali se ha dado la expresión más avanzada en el descontento antiburocrático. Superando el carácter informativo que siempre quieren darle a las asambleas los directivos sindicales, los maestros de Cali han retomado la verdadera democracia sindical, la democracia de las bases. Con esta asamblea y los puntos que resuelve nos marcan la ruta al resto de maestros del país. Debemos exigir asambleas con carácter deliberativo y decisorio, con garantías para la discusión democrática. Si los directivos sindicales no son capaces de brindar estas garantías y acatar las decisiones democráticamente tomadas por las bases, ¡que se hagan a un lado! En los sindicatos se debe desencadenar una revolución, los maestros debemos retomar el control de organizaciones sindicales.

Reproducimos la resolución votada por la asamblea de más de dos mil maestros que muestran cómo recuperar de manera democrática los sindicatos para las bases y la lucha:

ASAMBLEA GENERAL MUNICIPAL DE DOCENTES DE CALI

Los docentes de Cali, afiliados a la organización sindical SUTEV, reunidos en Asamblea General el 8 de mayo, en uso de nuestro poder decisorio y

CONSIDERANDO QUE:

1. La Asamblea rechazó el carácter informativo, definido por la directiva del SUTEV, sobre el Acuerdo aprobado por la Junta Nacional de Fecode y el gobierno nacional el 7 de mayo de 2015.
2. La Asamblea rechazó la conducción de ésta por la Junta Directiva del SUTEV y por votación mayoritaria decidió tomar su propia conducción, dándole carácter deliberativo y resolutivo, en ejercicio de la democracia sindical.
3. La Asamblea designó como su moderador al compañero Rodolfo Galindo, de la IE Antonio José Camacho, quien la condujo hasta su final, ofreciendo garantías democráticas a todos los participantes.
4. La unidad del magisterio conquistada con el Paro Nacional Indefinido, fue el principio rector que definió el curso de esta Asamblea.
5. Producto del análisis, debate y propuestas, la Asamblea

RESUELVE:

1. Rechazar y condenar la política educativa neoliberal privatizadora del gobierno de Juan Manuel Santos y su ministra Gina Parody.
2. Rechazar enérgicamente por entreguista y gobiernista, el lesivo Acuerdo pactado con el gobierno por la mayoría de la Junta Nacional de Fecode, el Comité Ejecutivo de Fecode, la Comisión Negociadora de Fecode, con la asesoría y el aval de la CUT Nacional.
3. Suspender el Paro Nacional Indefinido y no realizar asamblea el próximo lunes 11 de mayo del presente año.
4. Exigir la renuncia inmediata de todos y cada uno de los once miembros de la Junta Directiva del SUTEV y de los quince miembros del Comité Ejecutivo de Fecode.
5. Revocar el mandato dado en proceso electoral sindical a la junta Directiva del SUTEV y al Comité Ejecutivo de Fecode.
6. Nombrar dos delegados por cada institución educativa del Municipio de Cali, para conformar un Comité Provisional que asuma la conducción de la organización sindical del SUTEV, cuya primera reunión será el próximo miércoles 13 de mayo, a las 3:00 P.M., en el auditorio del SUTEV.
7. Realizar una reforma inmediata de los Estatutos del SUTEV, que realmente responda a una organización sindical que practique la democracia sindical.
8. Exigir a la Junta Directiva del SUTEV y al Comité Ejecutivo de Fecode, acatar y cumplir todas las decisiones de esta Asamblea y facilitar los recursos materiales y financieros para difundir e implementar lo resuelto.
9. Fortalecer la unidad del magisterio en general y oponerse a la iniciativa de desafiliación de los sindicatos y de Fecode; fraccionados seríamos débiles. ¡Los que se tienen que ir son los directivos entreguistas, no los maestros!
10. Nombrar una Comisión redactora de este documento que contiene el mandato de la Asamblea, integrada por: Rodolfo Galindo, Pedro Nel Salcedo, Luz Marina Gómez, y Alexander Zuluaga.

Dado en Santiago de Cali, a los 8 días del mes de mayo de 2015”.

Persecución y señalamientos

En medio del paro, la actuación de los dirigentes sindicales tanto de Fecode como de los sindicatos regionales se caracterizaron por los señalamientos y la persecución a los activistas y maestros que expresaban sus críticas y alertas sobre el curso del paro y sobre la propia negociación.

Denunciamos en particular que en Medellín dirigentes tanto de ADIDA como de ASDEM desarrollaron una campaña de señalamientos y de persecución contra Mónica Baena, dirigente y activista de Unidad Docente. Igualmente el tribunal de ética de Adida señala de

contrarrevolucionarios a los opositores que cuestionan el acuerdo firmado por la mayoría de la dirección de Fecode. En el Sutev se llama a descargos a un directivo opositor.

Todo esto lo hicieron para acallar la desconfianza del magisterio, para poder negociar a espaldas del magisterio y facilitarle al gobierno el desmonte de la coyuntura de lucha.

Ahora, después de la traición han redoblado los esfuerzos de la burocracia por mantener el control antidemocrático y sofocar el descontento.

Hacemos un llamado al magisterio a defender todas las expresiones de descontento que dan la batalla por la democratización de los sindicatos y por sacar a los dirigentes que han traicionado al magisterio.